Apes

Sonsón, Antioquia, 25 de mayo de 2026

Señores
GRIMAUDIS SIERRA CORREA GSC S.A.S.
Interventoría Contrato CD-05-2026
Atn. Director de Interventoría
Sonsón, Antioquia

Referencia: Contrato de Obra No. CD-03-2026
Objeto: "MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FÚTBOL DEL CORREGIMIENTO DE JERUSALÉN EN EL MUNICIPIO DE SONSÓN, ANTIOQUIA"

Asunto: Solicitud de prórroga contractual

Cordial saludo,

En calidad de contratista del Contrato de Obra No. CD-03-2026, nos permitimos solicitar formalmente a la interventoría la ampliación del plazo contractual por el término de DIECISEIS (16) días adicional, contado a partir del vencimiento actual del contrato, es decir, hasta el día 26 de junio de 2026.

La presente solicitud se fundamenta en diferentes situaciones técnicas, climáticas y operativas evidenciadas durante el desarrollo de la obra, las cuales han incidido en el ritmo de ejecución inicialmente programado.

Durante la etapa inicial del proyecto se estimó que algunas de las afectaciones presentadas podrían ser mitigadas mediante ajustes en programación, optimización de recursos y reorganización de actividades; sin embargo, en el desarrollo de la ejecución se evidenció que dichas condiciones tuvieron un impacto superior al inicialmente previsto sobre la programación general de obra.

Entre los aspectos más relevantes se encuentran las afectaciones derivadas de las condiciones climáticas presentadas en la zona, especialmente las precipitaciones constantes que incidieron directamente en actividades de excavación, conformación del terreno y ejecución del sistema de drenaje, considerado un componente crítico para la funcionalidad del escenario deportivo.

De igual manera, las dificultades logísticas para el transporte y abastecimiento de materiales hacia el corregimiento de Jerusalén, producto de afectaciones viales sobre corredores regionales durante la temporada invernal, generaron retrasos

adicionales en la disponibilidad de insumos requeridos para la continuidad de algunas actividades.

Adicionalmente, durante la ejecución contractual se identificó la necesidad de revisar y definir técnicamente algunas obras adicionales indispensables para garantizar la funcionalidad integral del proyecto, especialmente relacionadas con el sistema de drenaje y obras complementarias requeridas para dar continuidad a actividades contractuales posteriores.

Dentro de estas actividades se encuentran obras asociadas a excavaciones adicionales, instalación de tubería perforada para filtros franceses, extracción manual de roca, suministro e instalación de vigas metálicas para cubierta, porterías metálicas y elementos complementarios de cerramiento perimetral.

La validación técnica, revisión de cantidades y definición presupuestal de dichas actividades requirió tiempos adicionales de análisis y concertación entre las partes involucradas, situación que incidió parcialmente en la secuencia constructiva inicialmente prevista.

No obstante lo anterior, como contratistas hemos mantenido la continuidad de las actividades ejecutables dentro de las condiciones técnicas definidas, adelantando trabajos preliminares, actividades de drenaje y gestión anticipada de materiales correspondientes a capítulos posteriores del proyecto.

En este sentido, consideramos técnicamente necesario ampliar el plazo contractual con el fin de culminar adecuadamente las actividades pendientes y garantizar la correcta ejecución y terminación del proyecto bajo condiciones de calidad, funcionalidad y estabilidad técnica.

Por lo anteriormente expuesto, solicitamos respetuosamente a la interventoría emitir el correspondiente análisis y concepto frente a la presente solicitud de prórroga contractual hasta el día 26 de junio de 2026.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a sus observaciones.

Cordialmente,

APES INGENIERÍA S.A.S.
Contratista de Obra
Contrato CD-03-2026